

**Ceremonia de asunción de los nuevos integrantes del Directorio:  
Discurso de la presidenta Ec. Jimena Pardo  
27 de marzo de 2025**

Me siento muy honrada por la confianza que el gobierno encabezado por Yamandú Orsi ha depositado en mí para presidir un instituto tan importante como el BPS, que tiene un rol central en la seguridad social de todos. No sólo cuando culminamos nuestra etapa laboral, sino a lo largo de toda nuestra vida, incluso antes del nacimiento.

Por su historia, por su cometido y por el rol que está llamado a jugar en relación a las políticas públicas, el BPS cumple un papel fundamental para que todos nosotros podamos acceder a ese derecho humano esencial que es la seguridad social.

El BPS no sólo colabora con el diseño de diversas políticas públicas que tienen que ver con la salud, la discapacidad, la maternidad, la atención a niños y adolescentes, el desempleo y la atención a los adultos mayores, sino que también es, en gran medida, el responsable de su implementación.

Pero el foco de mi intervención hoy no es centrarme en lo honrada que estoy, como mujer, por haber sido elegida para presidir el Directorio del BPS, que además está compuesto en su mayoría por mujeres, o en lo responsable que me siento, o en lo emocionante que es para mi familia, y en especial mi papá, esta designación. Él y mi madre son quienes primeramente me inculcaron valores imprescindibles para el ejercicio de la responsabilidad que hoy asumo, como por ejemplo: que las palabras se respaldan con hechos, que la confianza se construye en base a la franqueza, la importancia de la honradez, de la empatía, que las cosas importantes se logran con trabajo, y que cuando tomamos decisiones no nos va a querer todo el mundo. Pero lo más importante: que nadie, nunca, se rescata solo y que el logro de la pública felicidad requiere trabajo colectivo.

Hoy el foco debe estar puesto en identificar cuáles son los desafíos que el BPS tiene hacia el futuro y cuáles son las líneas de trabajo que vamos a comenzar a implementar desde mañana. Y para esto, es imprescindible expresar por qué resolví aceptar la responsabilidad que hoy asumo.

Adhiero tanto a los énfasis y prioridades que establece el programa de gobierno, como a la forma de llevarlo adelante. A la voluntad negociadora de abordar los temas formando equipos que conjugan diferentes experiencias, edades, géneros y formación. Y, particularmente, la convocatoria, a quienes tenemos responsabilidades de gobierno, a pensar en cuestiones que parecen simples, que muchas veces tienen que ver con mejorar la gestión de los organismos, pero que en sí mismas representan una mejora importante para las personas: la revolución de las cosas simples. Por ejemplo: simplificar trámites, comunicar las resoluciones en un lenguaje entendible, que las personas reciban respuestas a sus trámites y otras cuestiones similares.

Adhiero a la necesidad de convocar a un diálogo social amplio y democrático entre todas las organizaciones políticas y sociales, representativas del conjunto de la sociedad, para impulsar una



*Instituto de Seguridad Social*

reforma de nuestra matriz de protección social, que tenga una mirada integral que considere todo el ciclo de vida de las personas.

Y me convocaron, especialmente, los énfasis y prioridades de los temas que involucran al BPS, así como el equipo de compañeros que hoy asumen conmigo. Nos conocíamos, aunque nunca habíamos trabajado juntos en una tarea de gestión. Sin embargo, desde que fuimos nominados, formamos un equipo que, al día de hoy, ha logrado acordar criterios de trabajo, de selección de los cargos que es prerrogativa de Directorio designar, y las líneas estratégicas sobre las que trabajar, en base a un diagnóstico de cómo se encuentra hoy el Instituto y hacia dónde debe ir.

Quiero agradecer a Rosario por la generosidad de haber aceptado acompañarme y aportar su conocimiento y experiencia desde la vicepresidencia, a Ariel por compartir su vasto conocimiento del instituto y a Ana Clara, por su enorme capacidad de trabajo; todos han colaborado conmigo en el proceso de comenzar a conocer al BPS desde adentro.

En los próximos años trabajaremos intensamente en acercar el BPS a las personas, rescatando lo que se ha hecho bien, pero mejorando la dimensión humana de los procesos de atención. Trabajaremos con el foco en lograr que toda persona que realice un trámite en el BPS logre, al final de la gestión, una respuesta del organismo, expresada de forma empática y sencilla.

No se parte de cero. Ha habido avances en muchos de estos aspectos que pueden ser un aporte importante a mejorar en el futuro. Por ejemplo: el proyecto “Derecho a entender”, el avance en autogestión para trámites únicos y sencillos, como la emisión de recibos, o la disponibilidad de un servicio en el que se puede obtener un estimativo del cálculo jubilatorio para quienes ya tienen la causal o están a dos años de obtenerla. No obstante, hay muchos aspectos a mejorar, tanto en términos del modelo de atención que se implantó, como la forma en la que se llevó adelante.

El BPS asumirá con responsabilidad y compromiso su papel en este proceso de diálogo social que llevará adelante el gobierno. Aportará su experiencia y conocimiento en la administración de la seguridad social en Uruguay, apoyando con sus equipos técnicos, como siempre lo ha hecho. Además, tendrá un rol fundamental en la implementación de las políticas que finalmente se definan.

Estos objetivos solo serán posibles junto a todas las personas que trabajan en BPS, que son quienes tienen los conocimientos de sus tareas, conocen las necesidades de los usuarios y son quienes pueden ayudarnos a llevar adelante nuestros objetivos. Venimos a trabajar con ellos, y de esta concepción es que se derivan otros desafíos a enfrentar en los próximos años. Por ejemplo, hay que reconstituir la carrera funcional a través de la realización de concursos para la provisión de vacantes y hay que fortalecer el trabajo en salud laboral, entre otros temas.

Para comenzar a trabajar en estos objetivos, hemos elegido a las personas que nos van a acompañar, priorizando para su selección que sean funcionarios y funcionarias de carrera del BPS, que hayan pasado por varios sectores o áreas, y que, trabajando en equipo, puedan complementarse en función de sus diferentes perfiles y características.



*Instituto de Seguridad Social*

Asimismo, es necesario restablecer el diálogo con ATSS, con el objetivo de escuchar sus planteos y avanzar en los temas que hemos mencionado antes, que son de interés de este Directorio y donde nos consta que hay intereses comunes, para lo cual, mañana solicitaremos una reunión para coordinar la reinstalación del ámbito bipartito.

Abordaremos estas tareas con entusiasmo, y poniendo toda nuestra capacidad de trabajo para avanzar en estos objetivos.

Si bien la tarea es compleja, y los cambios no serán inmediatos, estamos comprometidos en avanzar a fin de lograr la pública felicidad.